

INFORME DE COMISARIO EMPRESA DISTRIBUIDORA MERCANTIL ESPINOZA CIA. LTDA. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.007**1.- ANTECEDENTES**

De acuerdo a la Resolución 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías, publicada en Registro Oficial No. 44 de Octubre 13 de 1992, los Comisarios deberán sujetarse a los requisitos mínimos que exige dicho organismo de control para presentar los informes anuales de las Empresas sujetas a la regulación de dicho organismo.

Conforme a las normas establecidas, los Comisarios deberán emitir una opinión sobre el cumplimiento de las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y el directorio, si fuere el caso.

Emitirán un comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía, una opinión sobre las cifras presentadas en los estados financieros e informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Con estos antecedentes y de Conformidad con lo que dispone el Art. 279 de la Ley de Compañías, me permito poner en consideración de los Señores Accionistas de la Distribuidora Mercantil Espinoza Cia. Ltda.. el presente informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2007.

2. OBJETIVOS DEL INFORME

- ✓ *Verificar si las actividades Administrativas, Financieras y Técnicas se enmarcan en la reglamentación existente.*
- ✓ *Emitir un criterio sobre la razonabilidad de los datos contables reflejados en los registros y transacciones constantes en los Estados Financieros y si estos guardan conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y con Políticas y Prácticas Contables.*
- ✓ *Evaluar los procedimientos de Control Interno*

3. INFORME DE COMISARIO**3.1 INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

Mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Ibarra el 19 de noviembre de 2001, se constituyó la Sociedad Anónima, Civil y Mercantil "DISTRIBUIDORA MERCANTIL ESPINOZA DISME CIA. LTDA.", con un capital social de \$1.000 (Un mil dólares

americanos). Hasta el ejercicio económico 2006 se mantiene el mismo valor por concepto de capital social, lo cual significa que la empresa no ha realizado incrementos de capital.

La Junta General de Accionistas actualmente está integrada por los siguientes socios: Sr. Guido Patricio Espinoza Gavilanes y Sra. Luz María Gavilanes con aportes de capital de \$990,00 (NOVECIENTOS NOVENTA DOLARES 00/100) y \$ 10,00 (DIEZ DÓLARES 00/100) respectivamente. Inicialmente la compañía se encontraba constituida por tres socios, pero en el año 2007, uno de ellos la Sra. Katty Lorena Espinosa cedió y transfirió 10 participaciones sociales de la compañía que tienen un valor nominal de \$1,00 (UN DÓLAR) cada una, favor del Sr. Guido Patricio Espinoza Gavilanes según consta en la escritura pública otorgada el 26 de diciembre del año 2007 ante el Notario Segundo del Cantón Ibarra. De la cesión y transferencia de participaciones sociales se tomó nota al margen de la inscripción No. 1400 del Registro Mercantil de Ibarra.

La actividad comercial de la Compañía Distribuidora Disme Cia. Ltda., es importar y comercializar, lubricantes, filtros, refrigerantes y productos de limpieza para vehículos, los mismos que se distribuyen en varios sectores del país.

En reunión efectuada el 07 de Agosto del año 2007, la Junta General de Accionistas resolvió autorizar la cancelación parcial del 75% de la hipoteca constituida a favor de la Compañía por Oscar Felipe Alvarado Castro, cliente de la empresa y representante de DISGOBE. La empresa en referencia mantenía una deuda pendiente de pago con Disme Cia. Ltda., razón por la cual se constituyó esta hipoteca sobre el inmueble, de superficie de 1.000 metros cuadrados, ubicado en el Cantón Santo Domingo de propiedad de los señores cónyuges Oscar Felipe Alvarado Castro y Marjorie del Rocío Zambrano.

Según la resolución citada, se autoriza al Gerente de la empresa, realizar la cancelación de la hipoteca mencionada y adquirir los derechos y acciones del bien inmueble referido en el párrafo anterior. Este proceso se concluyó en el año 2008.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA EMPRESA .

La Empresa para su Administración mantiene la siguiente estructura organizativa: Junta General de Accionistas, Presidente de la Compañía y Gerente General.

Mediante Resolución de la Junta General Universal de Socios de la Compañía, celebrada el 12 de diciembre de 2006, se realizaron los nombramientos de Presidente y Gerente General, recayendo estas dignidades en los siguientes socios:

- Sra. Luz María Gavilanes como Presidenta de la Compañía
- Lcdo. Guido Patricio Espinoza Gavilanes, como Gerente.

Conforme la resolución referida, los nombramientos aprobados serán desempeñados por el período de 5 años. Se confirmó que las personas mencionadas que ocupan las dignidades de Presidente y Gerente General se mantienen actualmente en dichos cargos.

Actualmente no existe una división jerárquica estructural de la empresa considerando departamentos o secciones, sin embargo el personal de la empresa se encuentra organizado en áreas de trabajo conforme a las necesidades de la misma; y éstas son:

- ✓ Caja
- ✓ Importaciones
- ✓ Facturación
- ✓ Bodega
- ✓ Transporte
- ✓ Contabilidad

3.2 ASPECTOS LABORALES.

En lo que respecta al personal de la Empresa, al término del ejercicio económico 2007, se registran 12 empleados en relación de dependencia, ocupando los siguientes cargos:

- 1 Administrador o Gerente General*
- 2 Secretarias*
- 1 Encargado del proceso de importaciones*
- 1 Oficinista*
- 2 Choferes*
- 1 Bodeguero*
- 2 Auxiliares de Bodega*
- 1 Contador*
- 1 Vendedor*

Se verificó que la Administración ha cumplido con el pago de sueldos, remuneraciones, beneficios, utilidades y otros determinados en las leyes laborales, incluyendo la afiliación al Seguro Social.

Se observó que no existe un equilibrio en las cargas de trabajo del personal; en algunos casos, ciertos empleados manejan una carga de trabajo que supera el horario normal de 8 horas diarias y en otros casos, la carga de trabajo cubre apenas el 60% del horario de trabajo. Esta situación se evidencia más en el personal de oficina, lo cual puede generar bajos rendimientos y mala predisposición de los trabajadores que se sienten recargados de trabajo.

RECOMENDACION

El Gerente General deberá disponer se realice una evaluación de las funciones y tareas asignadas a cada trabajador considerando tiempos y movimientos, a fin de que en función de los resultados se redistribuyan las funciones dentro de la empresa y se equilibren las cargas de trabajo de los empleados.

3.4. COMENTARIO SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

Con el fin de optimizar los recursos, la Empresa tiene varios instrumentos que permiten el control interno, y que funcionan en los diferentes niveles de la misma, sin embargo, se encontraron varias debilidades en varios procesos, por lo cual se hace necesario fortalecer los controles internos en las siguientes áreas:

- **Caja (ingresos y pagos)**

Dentro de este proceso, se observa que una misma persona realiza ingresos por cobros, registro de estos cobros, depósitos del dinero recaudado y realiza pagos en efectivo por concepto de gastos menores. También efectúa funciones de secretaría, recepción y archivo, lo cual demuestra que no existe independencia de las funciones, principalmente en lo que se refiere a ingresos y egresos, situación por la cual pueden ocasionarse problemas de control como: jineteo de fondos, pérdida de dinero, faltantes, entre otros.

RECOMENDACIÓN

El Gerente General en coordinación con el área de Contabilidad, deberá disponer la separación de funciones y la implementación de procedimientos que permitan un control más adecuado de los recursos financieros.

- **Inventarios**

Se determinó que no se encuentra integrado el sistema de inventarios desde las oficinas principales con la bodega, situación que puede originar desfases y errores en los ingresos y despachos de la mercadería, distorsionando el saldo del inventario; de igual forma para el control de los stocks máximos y mínimos de los productos.

RECOMENDACIÓN

El Gerente General deberá coordinar las acciones necesarias a fin de que se realice la integración del sistema informático del inventario entre las oficinas centrales y la bodega. Sin embargo en caso de que esta actividad no pueda ejecutarse por costos, tecnología o situación geográfica, debe implementar al menos, formularios de control como:

- *Recibos provisionales para egresos de mercadería en casos de que no se disponga de forma inmediata las facturas para efectuar los despachos, incluyendo firmas de responsabilidad.*
- *Recibos provisionales de devoluciones de mercadería.*

3.5. IMPUESTOS Y TRIBUTOS

De acuerdo con las leyes y reglamentos de tributación, la empresa ha cumplido con sus obligaciones tributarias correspondientes al ejercicio económico 2007. Se observa que ha mejorado el proceso de registro de ventas, costos, gastos, retenciones y otros, respecto al año anterior.

Dentro de este proceso de mejoramiento de los registros, se realizaron varias sustitutivas en el año 2007, para corregir errores y omisiones no consideradas en las declaraciones originales de IVA.

Mediante notificación No. 010000018491 efectuada el 07 de septiembre de 2007, el Servicio de Rentas Internas designó a esta empresa como Contribuyente Especial conforme a lo dispuesto en la Resolución No. 870 del 03 de septiembre de 2007.

3.6. CONTRATACION DE SEGUROS

El negocio principal de la compañía es la comercialización y distribución de varios productos para el mantenimiento de los vehículos y la entrega directa en muchos sectores del país, lo cual implica que el personal que conduce los vehículos de la empresa, esta permanentemente movilizándose; pero no cuenta con un seguro de accidentes personales y seguro de vida.

Los bienes de propiedad de la Empresa, principalmente los vehículos y el inventario de mercadería no están debidamente asegurados, lo cual implica un contingente importante para la Compañía en caso de que se presente un caso de robo, asalto, incendio u otro tipo de siniestros.

RECOMENDACION

El Administrador deberá realizar la contratación de seguros de accidentes y de vida para el personal que esta en riesgo; así como efectuar la contratación de seguros en los ramos que sean necesarios para que los bienes de la empresa cuenten el respectivo resguardo. Esta recomendación fue ya realizada en el informe de Comisario del ejercicio económico 2006, pero hasta el fin del período 2007 no ha sido cumplida.

3.7. ESTADOS FINANCIEROS – EJERCICIO ECONOMICO 2007

ANALISIS DE LAS CUENTAS DEL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007.

La información que consta en los Estados Financieros proporcionados por la Empresa es de responsabilidad de la Administración, por lo tanto el Comisario expresa a la Junta General de Accionistas su opinión sobre las cifras constantes en los mismos.

La Ley de Compañías en su Artículo 279, numeral 4 dispone al Comisario de la Empresa, proceda a revisar la estructura de los Balances y analizar el contenido de cada una de las cuentas que tienen mayor incidencia en los Balances, de ser necesario se informará que se tomen correctivos y, las novedades encontradas son las que se detallan a continuación:

CUENTAS DE ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

Dentro de esta agrupación, las cuentas que han sido analizadas por su mayor incidencia en los balances son: Bancos, Cuentas por Cobrar e Inventarios.

Bancos

El saldo de bancos al 31 de diciembre de 2007, es de \$ 59.194.39, que esta distribuido en cuentas corrientes de los Bancos: Pacífico y Pichincha..

Cuentas por Cobrar

El saldo de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2007 es de \$ 288.001.63, el mismo que representa el 9% de las ventas totales en el periodo analizado.

Se procedió a analizar la antigüedad de cartera y se observa que el 36% de esta, es vencida es decir se encuentra con periodos de vencimiento de mas de 15 días, después de que se cumplió el plazo otorgado, que es de 60 días; además existe cartera que supera los 90 días de vencimiento y que representa el 10%. De acuerdo a estos resultados se puede notar que existió una buena gestión de cobro, si comparamos con los resultados obtenidos en el año anterior, donde la cartera vencida llegaba al 47%.

Cabe mencionar que mediante resolución de Junta General de Accionistas efectuada el 21 de diciembre de 2007, se autorizó la baja de cartera incobrable, correspondiente a los años 2002 y 2003 con cargo a la provisión de cuentas incobrables conforme lo establecido en el Art. 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno; por el valor total de USD 7.839.16

Recomendación

El Administrador, deberá continuar con el saneamiento y recuperación de cartera.

INVENTARIOS

La cuenta de inventarios, registra un saldo de \$ 456.132,05 al 31 de diciembre de 2007 y se constituye en el mayor rubro de los saldos registrados en las cuentas del balance.

En el informe de Comisario del ejercicio económico 2006, se recomendó tomar varias acciones correctivas para el manejo y control de los inventarios, mismas que fueron acogidas e implementadas al final del ejercicio económico 2007.

Durante el año 2007, se realizaron dos constataciones físicas del inventario de mercadería, uno en el mes de agosto y otro al final del mes de diciembre de 2007.

Recomendación

Por la importancia del valor que corresponde a inventarios dentro del balance, es preciso que la Administración, acoja las recomendaciones efectuadas por los entes de control y mantenga un control permanente y efectivo de los movimientos del inventario.

ACTIVO FIJO

El saldo neto del activo fijo al 31 de diciembre de 2007 es de \$57.223.97, el mismo que esta integrado por los siguientes rubros:

DESCRIPCION DEL ACTIVO	VIPARCIAL	VITOTAL
Costo Terreno		44.824,52
Costo Edificio		20.000,00
Costo Muebles, enseres y equipo de oficina		3.415,54
Costo Equipos de Computación		4.021,08
Costo vehículos		50.100,00
(-) Depreciación acumulada Activo Fijo		-65.137,17
(Depreciación acumulada Edificio)	-13.538,89	
(Depreciación Acumulada Muebles, Enseres y Equipo)	-1.103,07	
(Depreciación Acumulada Equipos de Computación)	-3.333,09	
(Depreciación Acumulada Vehículos)	-47.162,12	
TOTAL ACTIVO FIJO		57.223,97

En el año 2007, se realizaron aumentos y disminuciones por la adquisición de un terreno en el Cantón Santo Domingo, el mismo que fue recibido como parte de pago de la deuda que mantenía el cliente DISGOBE. Esta compra fue autorizada por la Junta de Socios. También se adquirieron, muebles y enseres, equipos de computación. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta.

PASIVOS

Cuentas por Pagar Proveedores

Los pasivos mas importantes registrados en el balance son aquellos que corresponden a las cuentas por pagar a proveedores nacionales, proveedores extranjeros, préstamos accionistas y obligaciones por pagar a la Administración Tributaria, IESS y Empleados; y se compone de la siguiente forma:

Proveedores Nacionales	43.631,55
Proveedores Extranjeros	314.522,24
Otros Préstamos	25.896,03
Préstamos Accionistas	41.035,98
Dividendos por pagar	55.874,56
IESS por pagar	1.177,24
SRI por pagar	8.381,04
Empleados por pagar	28.051,49
Otros pasivos	8.681,10
SUMAN:	527.251,23

Estos pasivos son de corto plazo y no existen obligaciones vencidas.

PATRIMONIO

Capital Social

Se mantiene el mismo valor del capital que se registra en años anteriores, \$ 1.000,00; es decir no se ha realizado aumento de capital, sin embargo se realizó la transferencia de 10 participaciones de \$1,00 (UN DÓLAR) cada una entre los socios Katty Lorena Espinosa y el Sr. Guido Patricio Espinoza.

Aportes futura capitalización

Es el rubro más importante de las cuentas de patrimonio de la Empresa, cuyo saldo al final del período asciende a \$314.670,80; este valor se mantiene igual que el año anterior, toda vez que las utilidades netas generadas en el ejercicio actual la Junta de Socios resolvió la distribución de dividendos a los socios.

CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS

En el cuadro siguiente se puede apreciar los rubros registrados en el estado de resultados por concepto de ingresos por ventas, costos y gastos durante el ejercicio económico 2007. En este período económico las ventas ascendieron a \$3'195.927,39, el costo de ventas se determinó en \$2'740.691,80, equivalente al 85,76% respecto de las ventas, los gastos de administración y ventas sumaron \$346.653,16, representando el 10,85%.

Los resultados finales del balance establecen una utilidad antes de participación trabajadores e impuestos de \$108.582,42 representando el 3.4% y una utilidad neta después de participación trabajadores e impuestos de \$ 55.874,56 que representa el 1.75%. Como se puede observar en el estado de resultados, los ingresos de operación, cubren los gastos de operación y mantenimiento necesarios para la venta y comercialización de los productos; a su vez se ha logrado obtener un margen de rentabilidad neto del 1.75% sobre las ventas del período; en el año anterior este margen fue del 0.99%, lo cual significa que hubo un incremento importante del mismo en este período y esto se justifica por el incremento en

las ventas, el manejo eficiente del costo de ventas principalmente en lo que se refiere a obtención de descuentos especiales de los proveedores extranjeros al lograr mayor confianza de ellos en la venta de sus productos a esta compañía.

CUENTA	2007	%
INGRESOS	3,195,927.39	100.00%
COSTO DE VENTAS	2,740,691.80	85.76%
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	455,235.59	14.24%
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	346,653.16	10.85%
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	108,582.42	3.40%
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	16,287.36	0.51%
25% IMPUESTO A A RENTA	36,420.50	1.14%
UTILIDAD NETA DE EJERCICIO	55,874.56	1.75%

8. OPINION

Salvo por las recomendaciones que se indican en éste informe, MI OPINIÓN ES QUE LOS REGISTROS CONTABLES HAN CUMPLIDO CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS; ASI COMO CON LAS NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD Y, DEMAS LEYES, NORMAS Y REGLAMENTOS EXTERNOS E INTERNOS NECESARIOS PARA EL DESENVOLVIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTABLES, POR LO QUE LOS SALDOS PRESENTADOS EN LAS CUENTAS QUE CONFORMAN EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS, SON RAZONABLES.

Atentamente,


Dra. Rosel Rosales
CPA 34.687

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
JENTANILLA UNICA EMPRESARIA
I B A R R A
Sr. Ernesto Herrera